

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ANAPOIMA

Anapoima, Cundinamarca, veintidós de noviembre de dos mil veintidós.

Proceso ejecutivo 2021 0246
Demandado JOSE JHON NELSON ROMERO TORRES
Demandante CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR DE LAS PALMAS.

Póngase en conocimiento de la parte demandante el oficio ORIPLAMESA 1662022EE01022 del 25 de octubre de 2022, emanado de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la Mesa, donde nos informa que el registro ordenado se admitió.

NOTIFIQUESE,


CARLOS ORTIZ DIAZ

JUEZ



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal
Anapoima Cundinamarca

3 anterior: 2021 0246 se notifica en Estado.
178 fecha 23 NOV 2022

notario